

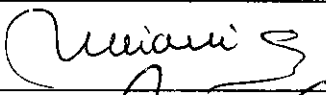

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En lo prado, a 23 de ENERO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C. de Adelanto y Seguridad los poetas, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de febrero del año 2024,
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Waldo Taff 7147 Block 21 depto. 12. lo Prado

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria C. de Adelanto y Seguridad los Poetas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CHRISTIAN A. CERIANI ACQUARO	12652974-0	
2	TOMÁS ARZOBADA AMARU	18.170.382-4	
3	MARCELO OSSA E	11974387-7	